

Acta número 23 veintitrés de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 19:07 diecinueve horas con siete minutos del día de su fecha, en el recinto oficial para esta Sesión, las Instalaciones del Auditorio la Casa de la Cultura, ubicada en la calle Samartín No. 35, de esta ciudad, bajo la Presidencia del ciudadano JORGE EDUARDO GONZÁLEZ ARANA, se reunió el H. Cuerpo Edificio integrado por: el Síndico Municipal Lic. José Isabel Sánchez Navarro y los CC. Regidores: Mónica Alejandra Barba Martínez, Fernando Plascencia Iñiguez, Luis Fernando Franco Aceves, Graciela García Ramírez, Enrique Gutiérrez Becerra, Carmen Leticia Mora de Anda, Octavio Navarro Castellanos, C. Teresa Franco Ochoa, Luis Manuel Martín del Campo Barba, Miriam Guadalupe González González, Alfonso Gutiérrez González, Sanjuana Jiménez Gómez, Enrique Vargas Soto, y el Secretario General Lic. Norberto Venegas Iñiguez.

Existiendo Quórum de 15 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio, se declara abierta esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de abril de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

"O R D E N D E L D Í A"

I.- Verificación de quórum y declaración de apertura.

II.- Propuesta de Orden del Día y en su caso, aprobación.

III.- Honores a la Bandera.

IV.- Entrega del Reconocimiento PRESEA 30 DE ABRIL a la Casa Hogar Villa Francisco Javier Nuño.

V.- Clausura.

II.- A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, puso a consideración de los Ediles el anterior orden del día. En votación económica les preguntó si lo aprueban. Aprobado por unanimidad de los 15 Munícipes presentes de los 17 Integrantes que conforman el H. Cuerpo Edificio.

III.- Honores a la Bandera.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, concedió el uso de la voz al Mtro. César Octavio Martínez Navarro, Director de Educación y Cultura, para que dirija honores al Lábaro Patrio, con lo que se desahogó el presente punto.

El Secretario General Lic. Norberto Venegas Iñiguez, informó que se incorporan a la presente sesión las regidoras CC. María Elena de Anda Gutiérrez y Erika Margarita Hernández Orozco.

IV.- Entrega del Reconocimiento PRESEA 30 DE ABRIL a la Casa Hogar Villa Francisco Javier Nuño.

a) Antecedentes y Justificación.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, concedió el uso de la voz al Mtro. César Octavio Martínez Navarro, Director de Educación y Cultura, para que dé lectura a los Antecedentes y Justificación del presente reconocimiento, por lo que el Maestro César Octavio Martínez Navarro, procedió a darle lectura:

PRESEA 30 DE ABRIL

Es en el año de 1980 que un sacerdote caritativo y visionario tuvo la feliz idea de construir un refugio para niños huérfanos, o en condiciones familiares difíciles, La Casa Hogar Villa Francisco Javier Nuño.

Bajo la tutela de las Reverendas Madres: **Maestras Pías de la Dolorosa**, ha proporcionado casa, vestido, sustento y educación a los niños desamparados de toda la región, procurando, según el pensamiento de su fundador, **“que olviden las experiencias traumáticas que sufren los que nada tienen, y ven que otros todo lo poseen”**.

La Casa Hogar es sin duda una magnífica construcción, en la que se desarrolla la vida de estos niños, atendidos con el amor y la dedicación que ciertamente no les dieron sus padres. Nunca ha sido tan merecido el título de “Madre” como se lo han ganado estas religiosas en la fatigosa labor de atender a tantos pequeños.

Esta “Presea 30 de Abril” que otorga la sociedad tepatitlense no tiene connotación religiosa, es un reconocimiento a la labor desinteresada y continua que por tantos años ha desarrollado la Institución, cumpliendo así con las premisas que presupone este galardón, de no ser entregado por un solo acto, así haya sido heroico, sino por el trabajo

continuo en bien de la sociedad tepatitlense y al margen del mundo de los negocios.

Porque manteniéndose en el nivel de lo que pareciendo ordinario, se hace extraordinariamente bien, y sin sacarle provecho personal.

Para hablar de esta Casa Hogar, haría falta narrar lo acontecido en los 12,000 días de apasionada entrega al servicio de los demás. Las hemos visto limpiando naricillas, aseando a los infantes, llevándolos a la escuela y ocupándose de todo lo concerniente a estos pequeños con el cuidado que lo haría una madre, vale la pena recordar la oración de aquel insigne educador de la juventud de Tepatitlán que fue don Juan Villalpando, refiriéndose a sus huérfanos:

¡Señor, Tú los mantienes y yo los cuido!

No han faltado contratiempos ni momentos de amargura, porque las dificultades han llamado a su puerta y los problemas no han escaseado, pero son los que han medido la fortaleza moral y existencial de esta comunidad, que a todo se ha sobrepuesto con espíritu de lucha y filantropía.

Por ello y muchas cosas más y por aquello de que, las instituciones llegan a ser la suma de los esfuerzos de las personas que las atienden, y ante la imposibilidad de recompensar a cada uno de quienes integraron e integran el personal que atiende, protege y educa a esta porción desfavorecida de la sociedad, los tepatitlenses nos sentimos honrados de poseer esta joya de valores humanos, y también de reconocerlo, como se hace en estos momentos.

b) Mensaje a cargo del Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, dirigió su mensaje: La gratitud entre las personas es señal de buena crianza, y entre los pueblos y naciones es garantía de civilidad y muestra de democracia.

Tepatitlán es un municipio agradecido, y rinde culto a su Historia. Tenemos muy en la mente nuestras tradiciones varias veces centenarias, y guardamos con cariño la memoria de nuestros orígenes, para no olvidarnos de quienes nos precedieron, porque somos éxito de sus afanes.

500 años de Historia nos han enseñado a venerar las costumbres que fueron legado de nuestros ancestros, como parte del México Criollo donde ahora habitamos, y a recordar con gratitud a quienes tanto les debemos.

Fue por eso que hace 25 años se instituyó la “Presea 30 de Abril al Mérito Cívico”, máximo galardón que otorga la ciudadanía de Tepatitlán

a sus desinteresados benefactores. A aquellos que sin esperar galardón alguno, se entregaron al servicio de su comunidad.

Hoy me siento honrado de ser el portavoz de la ciudadanía, al entregar a la Madre Sor Leticia Padilla González, este sencillo homenaje y esta presea a la Casa Hogar Villa Francisco Javier Nuño, reconociendo, pueblo y gobierno, que han cumplido con su encomienda de caridad, más allá del deber y el compromiso.

c) Exhibición del video.

El Mtro. César Octavio Gutiérrez Navarro, invitó al Presidente, Síndico, Secretario General y Regidores, los acompañen en los espacios que prepararon para ellos, para que pueden observar el audiovisual sobre la Institución Homenajeada.

d) Entrega del Reconocimiento.

El Presidente Municipal C. Jorge Eduardo González Arana, procedió a la entrega del reconocimiento, que dice lo siguiente: Feria del 13 al 30 de Abril Tepabril 2013, "Donde la Vida es un Primor". La Sociedad Civil y el H. Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, otorgan el máximo galardón ciudadano, la **Presea 30 de Abril**, a la Casa Hogar Villa Francisco Javier, por su labor continuada y generosa en la protección de la niñez desvalida "Su Tesoro está en su Gente", Tepatitlán de Morelos, Jalisco, a los 30 días del mes de abril de 2013, y lo firman el Lic. Norberto Venegas Iñiguez, Secretario General y C. Jorge Eduardo González Arana, Presidente Municipal. Asimismo, le hacen entrega de la Presea.

V.- Clausura.

El Presidente Municipal agradeció la asistencia de todos los presentes y clausuró la presente sesión.

Siendo las 19:35 diecinueve horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de abril de 2013 dos mil trece, se da por clausurada esta Sesión Solemne de Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco. Firmando al calce quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

El Presidente Municipal

El Secretario General

C. Jorge Eduardo González Arana

Lic. Norberto Venegas Iñiguez

El Síndico

Lic. José Isabel Sánchez Navarro

Regidores:

C. Mónica Alejandra Barba Martínez

C. Fernando Plascencia Íñiguez

C. Luis Fernando Franco Aceves

C. Graciela García Ramírez

C. Enrique Gutiérrez Becerra

C. Carmen Leticia Mora de Anda

C. Erika Margarita Hernández Orozco

C. Octavio Navarro Castellanos

C. Teresa Franco Ochoa

C. Luis Manuel Martín del Campo B.

C. Miriam Guadalupe González G.

C. Alfonso Gutiérrez González

C. María Elena de Anda Gutiérrez

C. Sanjuana Jiménez Gómez

C. Enrique Vargas Soto

La presente hoja, página # 508 quinientos ocho, y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta número 23 veintitrés de la Sesión Solemne del H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de abril del año 2013 dos mil trece.

Conste

El Secretario General

Lic. Norberto Venegas Iñiguez